

'Seminario de Periodistas' de Fenin

Incorporar tecnología sanitaria innovadora de calidad es un reto ineludible del SNS

- La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria ha organizado un encuentro en Burgos con los medios de comunicación para compartir y analizar los asuntos de actualidad y retos del sector.
- Los medios han conocido la 'hoja de ruta' que propone Fenin para que España aproveche todo el potencial de las tecnologías sanitarias de calidad, así como sus propuestas para asegurar el acceso equitativo a ellas por profesionales y pacientes.

Burgos, 13 de septiembre de 2024. Las empresas del sector de Tecnología Sanitaria se caracterizan por su ADN innovador. Esta capacidad de desarrollar avances de forma constante supone al mismo tiempo un reto para el Sistema Nacional de Salud (SNS). Para afrontar este desafío, la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin**, pone sobre la mesa distintas soluciones que favorecerían que pacientes y profesionales sanitarios tengan un acceso ágil a las últimas novedades tecnológicas.

“La tecnología y los productos sanitarios tienen un papel decisivo en la atención y cuidado de las personas. Nuestra industria ofrece nuevas respuestas a las necesidades clínicas de los pacientes y también a los retos del sistema sanitario. Es esencial asegurar el acceso a ellas para que los profesionales sanitarios puedan mejorar los diagnósticos y tratamientos de los pacientes. No es posible evolucionar hacia un sistema sanitario de futuro empleando tecnologías del pasado”, ha explicado Pablo Crespo durante el 'Seminario de Periodistas' organizado por la Federación los días 12 y 13 de septiembre en Burgos.

Dicho encuentro ha servido para reflexionar junto a los medios de comunicación sobre la actualidad y retos del sector. Burgos —provincia con lugares históricos que muestran la evolución de la humanidad con el empleo de 'tecnologías' primitivas, como Atapuerca— ha sido así el escenario propicio para analizar el papel de otra tecnología, la sanitaria, en el progreso del país y su sociedad: *“la tecnología sanitaria está presente en todas las etapas de la vida humana, desde antes de nacer hasta que morimos, y contribuye directamente a transformar y hacer más eficientes los sistemas sanitarios y la sociedad, al mejorar la salud, bienestar y calidad de vida de la población”,* apunta **Pablo Crespo, secretario general de la Federación.**

Para favorecer la incorporación de tecnología sanitaria “de calidad” al SNS Fenin propone, entre otras medidas, implantar modelos de compra pública de tecnología sanitaria basados en valor, para preservar la calidad asistencial y cambiar procesos asistenciales haciendo un sistema sanitario más eficiente, o la cultura y planificación de las inversiones para evitar la obsolescencia tecnológica de hospitales y centros de salud.

“La calidad, y no solo el precio, debe ser el factor determinante en los contratos públicos de adquisición de tecnología sanitaria para los servicios de salud. Fenin trabaja con las administraciones sanitarias para que haya nuevos modelos de compra en los que al menos el 50% de los criterios de adjudicación estén ligados al valor que aporta el producto o servicio. Solo la tecnología de calidad asegura diagnósticos precisos y tratamientos más seguros, y, por ende, mejores resultados en salud y una mayor eficiencia del SNS”, ha expuesto a los medios el secretario general de Fenin. También respecto a los contratos públicos y productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica, Fenin solicita que los mismos puedan indexarse —revisión de precios al alza o baja— a lo largo de su vigencia y a tenor de la coyuntura de cada momento, para garantizar la competitividad de España para poner a disposición de los pacientes la mejor tecnología sanitaria. Así, desde la Federación se propone indexarlos al IPC, tal y como ya contemplaba la Ley de Contratos del Sector Público hasta el año 2015.

También ligado a la incorporación de la innovación en el SNS, en el seminario se ha abordado el proceso de renovación del parque tecnológico de los hospitales nacionales. A pesar del éxito del reciente Plan INVEAT —que ha permitido renovar y ampliar cerca de 850 equipos de alta tecnología a nivel nacional—, España aún presenta *“datos preocupantes de obsolescencia en segmentos de la tecnología que no se beneficiaron del Plan INVEAT, superando los umbrales máximos de ‘vida’ útil (entre 10 y 12 años) que recomiendan los organismos internacionales”,* subrayan desde la Federación. En este sentido, Fenin solicita una estrategia nacional de inversiones que permita cumplir con las conocidas como *“Golden rules”* —o regla 60-30-10—: un 60% de equipos disponibles con menos de 5 años, un 30% entre 5 y 10 años y no más de un 10% con una antigüedad superior a 10 años (los cuales se considerarían obsoletos). *“El objetivo último debe ser la obsolescencia 0”,* ha expuesto Pablo Crespo.

Cambios legislativos

Algunas de estas iniciativas deben venir precedidas o acompañadas, según el caso, de cambios legislativos. En este encuentro, los medios han podido conocer cuáles son las actuales normas en tramitación —o en vísperas de ello— con impacto en el sistema sanitario y en el sector de tecnología sanitaria.

Es el caso, por ejemplo, de la reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios. Se trata de una de las normas ‘matrices’ de la Sanidad cuyo actual contenido —más allá de su denominación— tiene una orientación pensada para el sector farmacéutico, pero no para el sector de Tecnología Sanitaria. *“Hace 18 años que no se actualiza el catálogo de productos sanitarios y que no se puede*

incorporar innovación tecnológica a los productos sanitarios que se dispensan en oficina de farmacia con receta. Esto supone que se está poniendo a disposición de los pacientes españoles productos que en muchos países de Europa ya están descatalogados. Es una buena noticia que el Ministerio de Sanidad quiera acometer esta reforma legislativa, pero es necesario que se materialice en una regulación totalmente diferenciada de la de medicamentos ya que nuestro sector es muy diferente, desde el punto de vista técnico y la naturaleza de los productos”, ha destacado Pablo Crespo a los medios.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a las empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras en España, **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la salud y calidad de vida de las personas.

Para más información:

Carmen Ansótegui

Directora de Comunicación de Fenin

| 690 075 802 | c.ansotegui@fenin.es

Marga Sopena

Responsable de Comunicación de Fenin

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es

Alberto Cornejo

Responsable de Comunicación de Fenin

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es